FRENTE OBRERO

UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO
Personería Jurídica No. 005272 del 22 de Octubre de 1993
Afiliada a: FUNTRAENERGETICA y a la CUT

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Página web: www.usofrenteobrero.org

Email: jdnb_uso@yahoo.com
usonacional@yahoo.es

A continuación transcribimos, las Resoluciones No. 001 y 002, originadas en el Encuentro de la Federación Nacional Unitaria de Trabajadores, Petroleros, Energéticos y Conexos del Perú, la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo -USO- de Colombia y el Sindicato de Trabajadores Mar y Tierra de la Empresa PETRO-TECH peruana S.A. realizada en Lima los días 9,10 y 11 de noviembre de 2009

FENUPETROL

RESOLUCION DE LIMA 001

La Federación Nacional Unitaria de Trabajadores, Petroleros, Energéticos y Conexos del Perú FENUPETROL, La Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo USO de Colombia, y el Sindicato de Trabajadores Mar y Tierra de la Empresa PETRO-TECH Peruana S.A., reunidos en Lima los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2009, en las instalaciones del Hotel Panamericano, luego de analizar la situación de la negociación de los trabajadores al servicio de la empresa PETRO-TECH Peruana S.A., y

CONSIDERANDO

1. Que estas negociaciones llevan más de 12 meses sin que se haya podido concluir con un nuevo acuerdo colectivo.

2. Que la problemática que viven los trabajadores al servicio de PETRO-TECH, pasa por un sin número de violaciones a los mas mínimos derechos laborales y sindicales.

3. Que la nueva administración de la empresa, en la cual ECOPETROL S.A. de Colombia tiene el 50% de propiedad de PETRO-TECH, viene incumpliendo los compromisos adquiridos, en cuanto a mantener relaciones de respeto y comunicación permanente con las directivas de la Organización Sindical.

4. Que se hace necesario establecer lazos de amistad y solidaridad con nuestros hermanos de la USO Colombia, máxime cuando son el sindicato de la casa matriz de ECOPETROL S.A. en Colombia.

RESUELVEN

1. Solicitar de manera urgente a las directivas de PETRO-TECH Peruana S.A., establezca canales de comunicación, dentro del marco del respeto a nuestra institución, que permitan abordar la problemática que hoy aqueja a los trabajadores de la empresa.

2. Solicitar de manera urgente la habilitación de un escenario con una instancia administrativa superior, para tratar de finiquitar la firma de nuestro nuevo convenio colectivo.

3. Solicitar a la USO Colombia, que realice las gestiones pertinentes ante la presidencia de ECOPETROL S.A. Colombia, para que desde allí se oriente a la administración de PETRO-TECH en Perú, la viabilidad de generar los escenarios que permitan resolver las problemáticas aquí planteadas.

4. Así mismo, solicitar a la USO Colombia, en cabeza de su presidente German Osman, brindarnos la asesoria que sea necesaria, en el marco de estos escenarios que se proponen con la empresa Petro-Tech Peruana S.A.

5. Iniciar conjuntamente el trabajo, y el diseño de la logística, que nos permita consolidar la creación de la Red Sindical ECOPETROL-LATINOAMERICA.

6. Rechazar toda practica empresarial que tienda a violentar los Derechos Humanos y Laborales, así como las tendientes a impedir el libre ejercicio de la actividad sindical.

Lima, noviembre 11 de 2009

MOISES OCHOA BERROCAL
Secretario Nacional de Relaciones Internacionales
FENUPETROL Perú.

GERMAN ALFREDO OSMAN MANTILLA
Presidente USO Nacional Colombia

LEONIDAS CAMPOS BARRANZUELA
Secretario General Sindicato Petro-Tech

JOSE ESCOBAR BERECHE
Subsecretario General Sindicato Petro-Tech

CLEVER CESPEDES ZARATE
Secretario de Defensa Sindicato Petro-Tech

RIGOBERTO ESPINOZA HUERTAS
Subsecretario de Defensa Sindicato Petro-Tech

RESOLUCION No. 002

La Federación Nacional Unitaria de Trabajadores Petroleros, Energéticos y Conexos del Perú - FENUPETROL, La Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo - USO de Colombia, Sindicato de Trabajadores Mar y Tierra de la Empresa PETRO-TECH Peruana S.A. y el Sindicato Único de Trabajadores de Diving del Perú S.A.C. - SUTRADIV, reunidos en Lima el día,11 de noviembre de 2009, en las instalaciones del Hotel Panamericano, luego de analizar la situación laboral y las Negociaciones Colectivas de los trabajadores que brindan servicio a la principal, empresa PETRO-TECH Peruana S.A., y

CONSIDERANDO

1. Que estas negociaciones llevan ya 10 meses, sin poder concluir con un acuerdo del Convenio Colectivo.

2. Que la problemática que viven los trabajadores se agudiza mas por ser una de las empresas del Grupo Petro-Tech, que brinda servicios de Buceo para la empresa PETRO-TECH, situación que genera muchas dificultades por las constantes violaciones a los mas mínimos derechos laborales y sindicales.

3. Que la nueva administración de la empresa, en la cual ECOPETROL S.A. de Colombia tiene el 50% de propiedad de PETRO-TECH, viene incumpliendo las buenas prácticas, lesionando los Derechos Laborales Fundamentales, en cuanto a mantener relaciones de respeto y comunicación permanente con las directivas de la Organización Sindical.

4. Que se hace necesario establecer lazos de amistad y solidaridad con nuestros hermanos de la USO Colombia, máxime cuando son el sindicato de la casa matriz de ECOPETROL S.A. en Colombia.

RESUELVEN

1. Solicitar de manera urgente a las directivas de PETRO-TECH Peruana S.A., establezca canales de comunicación, dentro del marco del respeto a las organizaciones sindicales del Grupo Petro- tech, con directiva de igual trato y oportunidades dentro de la cadena productiva de nuestra institución, que permitan abordar la problemática que hoy aqueja a los trabajadores de la empresa, por ser directamente ligado la responsabilidad solidaria por pertenecer al capital de ECOPETROL S.A.

2. Solicitar de manera urgente la habilitación de un escenario con una instancia administrativa superior, para tratar de finiquitar la problemática laboral y la firma de nuestro primer convenio colectivo.

3. Solicitar a la USO Colombia, que realice las gestiones pertinentes ante la presidencia de ECOPETROL S.A. Colombia, para que desde allí se oriente a la administración de PETRO-TECH en Perú, la viabilidad de generar los escenarios que permitan resolver las problemáticas aquí planteadas.

4. Así mismo, solicitar a la USO Colombia, en cabeza de su presidente Sr. Germán Osman, brindarnos la asesoría que sea necesaria, en el marco de estos escenarios que se proponen con la empresa Petro-Tech Peruana S.A. y su filial Diving del Perú S.A.C. como merito al trato de igualdad de oportunidades para todos los trabajadores y organizaciones dentro del Grupo de la Empresa Petro-Tech.

5. Iniciar conjuntamente el trabajo, y el diseño de la logística, que nos permita consolidar la creación de la Red Sindical ECOPETROL-LATINOAMERICA.

6. Rechazar toda practica empresarial que tienda a violentar los Derechos Humanos y Laborales, así como las tendientes a impedir el libre ejercicio de la actividad sindical.

Lima, noviembre 11 de 2009

MOISES OCHOA BERROCAL
Secretario Nacional de Relaciones Internacionales
FENUPETROL Perú.

GERMAN ALFREDO OSMAN MANTILLA
Presidente USO Nacional Colombia

LEONIDAS CAMPOS BARRANZUELA
Secretario General Sindicato Petro-Tech

JOSE ESCOBAR BERECHE
Subsecretario General Sindicato Petro-Tech

MIGUEL ANGEL CORDOVA NAVARRO
Secretario General de SUTRADIV

EFRAIN QUISPE BENAVIDES
Sub-Secretario General de SUTRADIV

MARCELO BARBARAN PAHUARA
Secretario de Defensa de SUTRADIV

CLEVER CESPEDES ZARATE
Secretario de Defensa Sindicato Petro-Tech

RIGOBERTO ESPINOZA HUERTAS
Subsecretario de Defensa Sindicato Petro-Tech

//////////////////////

VIVA LA UNION SINDICAL OBRERA, ORGANIZACIÓN SINDICAL QUE HIZO POSIBLE LA CREACION DE ECOPETROL, PATRIMONIO COLOMBIANO
QUE SEGUIMOS DEFENDIENDO… VIVA..!

Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo USO, noviembre 27 de 2009